



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/P-0693** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre planificación integral de la sanidad, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 4

**9L/PO/P-0696** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre acceso a los recursos del Plan de Inversiones para Europa, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 4

**9L/PO/P-0698** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Foro Internacional de islas europeas sobre la crisis de los refugiados en Grecia, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 5

**9L/PO/P-0703** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre adjudicación de contratos públicos a empresas con filiales en paraísos fiscales, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 5

**9L/PO/P-0704** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre consulta ciudadana de la ley del suelo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 6

**9L/PO/P-0708** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre medidas para beneficiarse del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 6

**9L/PO/P-0710** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la visita de la ministra de Fomento, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 7

**9L/PO/P-0681** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las plataformas de comunicación en el mercado turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7

**9L/PO/P-0682** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre afecciones en la agricultura del TTIP, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8

**9L/PO/P-0683** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las micropymes en la sociedad de la información, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 8

- 9L/PO/P-0684** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas ante el aumento de la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/P-0685** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre decreto relativo a las gasolineras “low cost”, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 9
- 9L/PO/P-0686** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre incentivos para el crecimiento de empresas innovadoras, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 10
- 9L/PO/P-0687** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre difusión de la innovación en las empresas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 10
- 9L/PO/P-0688** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre apoyo a los productos industriales elaborados en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 9L/PO/P-0689** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los Puestos de Inspección Fronteriza en los puertos de Lanzarote, La Palma y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 9L/PO/P-0690** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acoso escolar homofóbico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 12
- 9L/PO/P-0691** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre gestión autonómica de AENA, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 12
- 9L/PO/P-0692** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre modificación del decreto por el que se aprueba el reglamento de las viviendas vacacionales, dirigida al Gobierno. Página 13
- 9L/PO/P-0694** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre incremento del presupuesto del SCS, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 9L/PO/P-0695** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre el cuadro directivo y el Servicio de Atención al Paciente del Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 9L/PO/P-0697** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la regularización de las explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 15
- 9L/PO/P-0699** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la comunicación del presidente del Gobierno de España a la Comisión Europea sobre recortes en el segundo semestre de 2016, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 9L/PO/P-0700** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre consecuencias de la eliminación del Plan Integral de Empleo por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16

- 9L/PO/P-0701** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre los recortes en el Convenio de Carreteras por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 16
- 9L/PO/P-0702** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre los recortes y la infrafinanciación de la asistencia sanitaria por el Gobierno de España, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 17
- 9L/PO/P-0705** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre personas que integran el limbo oficioso, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 17
- 9L/PO/P-0706** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre pérdida de efectividad del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 9L/PO/P-0707** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre construcción de hotel en La Tejita, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18
- 9L/PO/P-0709** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre resultado del programa de fomento de empleo Cheque Trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19
- 9L/PO/P-0711** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre intermediación del Servicio Canario de Empleo en los contratos registrados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19
- 9L/PO/P-0716** Urgente, del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre abono de las primas de ovino-caprino del Posei, dirigida al Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 20
- 

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-0693** *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre planificación integral de la sanidad, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.*

*(Registro de entrada núm. 5005, de 1/6/16).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.2.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre planificación integral de la sanidad, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*A pesar de ser la sanidad un servicio público esencial, según el máximo responsable, en los últimos años ha estado marcada por la falta de planificación (sin Plan de Salud, sin Plan de Urgencias, sin Plan de Cuidados Paliativos, sin Plan de Infraestructuras y Grandes Equipamientos, sin Plan de Recursos Humanos, sin Plan de Salud Mental actualizado), ¿tiene previsto su Gobierno las medidas necesarias y la voluntad política para la planificación integral de la sanidad en Canarias?*

En Canarias, a 31 de mayo de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-0696** *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre acceso a los recursos del Plan de Inversiones para Europa, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.*

*(Registro de entrada núm. 5024, de 1/6/16).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.5.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre acceso a los recursos del Plan de Inversiones para Europa, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar para facilitar el acceso a los recursos del Plan de Inversiones para Europa (Plan Juncker)?*

En Canarias, a 1 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-0698 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Foro Internacional de islas europeas sobre la crisis de los refugiados en Grecia, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**  
(Registro de entrada núm. 5026, de 1/6/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.7.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Foro Internacional de islas europeas sobre la crisis de los refugiados en Grecia, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y portavoz perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Qué objetivos tiene su participación en el Foro internacional de islas europeas sobre la crisis de refugiados en Grecia?*

En Canarias, a 18 de mayo de 2016.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

**9L/PO/P-0703 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre adjudicación de contratos públicos a empresas con filiales en paraísos fiscales, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**  
(Registro de entrada núm. 5032, de 1/6/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.12.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre adjudicación de contratos públicos a empresas con filiales en paraísos fiscales, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

## PREGUNTA

*¿Piensa adoptar el Gobierno alguna medida en torno a la adjudicación de contratos públicos a empresas con filiales en paraísos fiscales?*

En Canarias, a 1 de junio de 2016.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/P-0704 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre consulta ciudadana de la ley del suelo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 5033, de 1/6/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.13.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre consulta ciudadana de la ley del suelo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

## PREGUNTA

*¿Piensa el Gobierno someter a consulta ciudadana la ley del suelo?*

En Canarias, a 1 de junio de 2016.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/P-0708 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre medidas para beneficiarse del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 5037, de 1/6/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.17.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre medidas para beneficiarse del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, Presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado su Gobierno para que Canarias pueda beneficiarse del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas?*

En Canarias, a 1 de junio de 2016.- EL PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**9L/PO/P-0710 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la visita de la ministra de Fomento, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 5043, de 1/6/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.19.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la visita de la ministra de Fomento, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿En la reciente visita de la ministra de Fomento, se dirigió esta al Gobierno de Canarias para tratar algunos de los importantes asuntos que están pendientes de resolverse con su ministerio?*

Canarias, a 1 de junio de 2016.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-0681 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las plataformas de comunicación en el mercado turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4849, de 25/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las plataformas de comunicación en el mercado turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González diputado/a adscrito/a al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Cómo funcionan y qué resultado obtienen las plataformas de comunicación de la consejería en nuestro mercado turístico?*

En Canarias, a 23 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-0682 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre afecciones en la agricultura del TTIP, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 4850, de 25/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre afecciones en la agricultura del TTIP, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Qué afecciones podría producir en la agricultura canaria el TTIP (Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones)?*

En Canarias, a 23 de mayo de 2016.- José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-0683 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las micropymes en la sociedad de la información, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 4851, de 25/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las micropymes en la sociedad de la información, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué iniciativas ha emprendido su departamento para difundir y aproximar las microypymes a las ventajas de la sociedad de la información?*

En Canarias, a 15 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-0684 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas ante el aumento de la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4854, de 25/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas ante el aumento de la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas piensa adoptar ante el aumento de la pobreza en Canarias según los datos de la última Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), año 2015, publicada por el INE?*

En Canarias, a 25 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-0685 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre decreto relativo a las gasolineras “low cost”, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 4856, de 25/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre decreto relativo a las gasolineras “low cost”, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la situación en la que se encuentra el decreto a elaborar por el Gobierno de Canarias, ante el nuevo paisaje de las gasolineras “low cost” (también llamadas “gasolineras fantasmas”)?*

En Canarias, a 25 de abril de 2016.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-0686 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre incentivos para el crecimiento de empresas innovadoras, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 4857, de 25/5/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre incentivos para el crecimiento de empresas innovadoras, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cómo se desarrolla el objetivo de la articulación de un mecanismo de incentivos para facilitar el crecimiento de empresas innovadoras en nuestra comunidad?*

En Canarias, a 15 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-0687 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre difusión de la innovación en las empresas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 4858, de 25/5/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre difusión de la innovación en las empresas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué avances se han producido en el objetivo de la difusión de la innovación entre las empresas de nuestra comunidad?*

En Canarias, a 15 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-0688 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre apoyo a los productos industriales elaborados en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 4859, de 25/5/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre apoyo a los productos industriales elaborados en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Medidas de apoyo a los productos industriales elaborados en Canarias?*

En Canarias, a 5 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-0689 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los Puestos de Inspección Fronteriza en los puertos de Lanzarote, La Palma y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 4860, de 25/5/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los Puestos de Inspección Fronteriza en los puertos de Lanzarote, La Palma y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentran los trámites para la entrada en funcionamiento de los Puestos de Inspección Fronteriza en los puertos de Lanzarote, La Palma y Fuerteventura?*

En Canarias, a 17 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

**9L/PO/P-0690 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acoso escolar homofóbico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4931, de 27/5/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acoso escolar homofóbico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado/a adscrito/a al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*Según el contenido de un informe encargado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, dos de cada diez jóvenes canarios homosexuales sufren acoso escolar homofóbico. ¿cómo valora esta estadística y, en su caso, qué acciones desarrolla su consejería para combatir esta realidad?*

En Canarias, a 23 de mayo de 2016.- José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-0691 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre gestión autónoma de AENA, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 4965, de 27/5/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.11.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre gestión autónoma de AENA, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué gestiones se han hecho en los últimos meses por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes ante el Gobierno de España para reclamar, en virtud del artículo 46.1 del Estatuto de Autonomía de Canarias, la gestión autonómica de AENA?*

En Canarias, a 27 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-0692 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre modificación del decreto por el que se aprueba el reglamento de las viviendas vacacionales, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 4979, de 31/5/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.1.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre modificación del decreto por el que se aprueba el reglamento de las viviendas vacacionales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

#### PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto el Gobierno la modificación del Decreto 113/2015, de 22 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de las viviendas vacacionales de la Comunidad Autónoma de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**9L/PO/P-0694 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento del presupuesto del SCS, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 5006, de 1/6/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.3.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento del presupuesto del SCS, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*Sr. consejero, expresaba su optimismo para conseguir más presupuesto para esta legislatura en tres premisas: 1) que la situación económica mejoraría a partir de 2017; 2) que cambie el Gobierno de España y cambie el modelo de financiación actual y 3) el compromiso del presidente del Gobierno de Canarias de incrementar progresivamente el peso relativo del presupuesto del SCS respecto al general. ¿Seguirá pensando de la misma manera con la etapa de recortes que se avecina a nivel general?*

En Canarias, a 31 de mayo de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-0695 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el cuadro directivo y el Servicio de Atención al Paciente del Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 5010, de 1/6/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.4.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el cuadro directivo y el Servicio de Atención al Paciente del Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el cuadro directivo y el Servicio de Atención al Paciente del Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**9L/PO/P-0697 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la regularización de las explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 5025, de 1/6/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.6.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la regularización de las explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

*¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para favorecer la regularización de las explotaciones ganaderas en Canarias?*

En Canarias, a 1 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PO/P-0699 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la comunicación del presidente del Gobierno de España a la Comisión Europea sobre recortes en el segundo semestre de 2016, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 5028, de 1/6/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.8.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la comunicación del presidente del Gobierno de España a la Comisión Europea sobre recortes en el segundo semestre de 2016, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuál es su opinión sobre la comunicación enviada por el presidente del Gobierno de España a la Comisión Europea anunciando nuevos recortes en el segundo semestre de 2016?*

Canarias, a 1 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-0700 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre consecuencias de la eliminación del Plan Integral de Empleo por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 5029, de 1/6/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.9.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre consecuencias de la eliminación del Plan Integral de Empleo por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuáles han sido y son las consecuencias de la eliminación del Plan Integral de Empleo para Canarias por parte del Gobierno de España?*

Canarias, a 1 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PO/P-0701 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre los recortes en el Convenio de Carreteras por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 5030, de 1/6/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.10.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre los recortes en el Convenio de Carreteras por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el importe y las consecuencias de los recortes sufridos en el Convenio de Carreteras por parte del Gobierno de España?*

Canarias, a 1 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños .

**9L/PO/P-0702 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre los recortes y la infrafinanciación de la asistencia sanitaria por el Gobierno de España, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 5031, de 1/6/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.11.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre los recortes y la infrafinanciación de la asistencia sanitaria por el Gobierno de España, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara con la siguiente formulación:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las consecuencias de los recortes y la infrafinanciación de la asistencia sanitaria por parte del Gobierno de España?*

Canarias, a 1 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**9L/PO/P-0705 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre personas que integran el limbo oficioso, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 5034, de 1/6/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.14.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre personas que integran el limbo oficioso, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Además de las listas de espera sanitarias, cuántas personas integran el limbo oficioso?*

En el Parlamento Canarias, a 1 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan Márquez Fandiño.

**9L/PO/P-0706 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre pérdida de efectividad del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**  
(Registro de entrada núm. 5035, de 1/6/16).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.15.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre pérdida de efectividad del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Concepción Monzón, diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 170 del Reglamento de Canarias, a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son los motivos que la consejería considera causantes de la pérdida de efectividad del Servicio Canario de Empleo?*

En Canarias, a 1 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Concepción Monzón.

**9L/PO/P-0707 De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre construcción de hotel en La Tejita, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 5036, de 1/6/16).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.16.- De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre construcción de hotel en La Tejita, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Qué opinión tiene usted, como máxima responsable del turismo en Canarias, de la construcción prevista de un hotel en La Tejita?*

En Canarias, a 1 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

**9L/PO/P-0709 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre resultado del programa de fomento de empleo Cheque Trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 5038, de 1/6/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.18.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre resultado del programa de fomento de empleo Cheque Trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el balance que hace su departamento del resultado obtenido por el programa de fomento de empleo denominado "Cheque Trabajo"?*

En el Parlamento Canarias, a 1 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**9L/PO/P-0711 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre intermediación del Servicio Canario de Empleo en los contratos registrados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 5048, de 2/6/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.20.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre intermediación del Servicio Canario de Empleo en los contratos registrados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

**PREGUNTA**

*¿Qué valoración se hace desde la consejería ante el escaso 1% de intermediación del Servicio Canario de Empleo (SCE) en los contratos registrados en Canarias?*

En Canarias, a 30 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PO/P-0716 Urgente, del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre abono de las primas de ovino-caprino del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 5063, de 2/6/16).*

**Presidencia****1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

1.1.- Urgente, del Sr. Diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre abono de las primas de ovino-caprino del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

**RESUELVE**

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 170.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 3 de junio de 2016.- El secretario general, Salvador Iglesias Machado. LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta urgente al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral en Pleno.

**PREGUNTA**

*Teniendo en cuenta la urgencia en el abono de las primas de ovino-caprino correspondientes contempladas en el Posei, ¿con qué plazo trabaja su departamento para hacerlas efectivas?*

En Canarias, a 2 de junio de 2016.- Mario Cabrera González.



Parlamento de Canarias